

“El Discurso Neocolonialista de la RAE, el Instituto Cervantes y otras Instituciones Españolas”

En la actualidad, Francisco Pizarro, el viejo villano español que conquistó estas tierras, cambió de nombre y de aspecto. Ahora lleva corbata, traje y maletín y se codea con todos los ministros, el presidente de la república y con todas las personas influyentes y adineradas del país. Ahora se llama César Alierta (presidente ejecutivo de Telefónica), Alfonso Cortina (gerente de la Repsol), Manuel Pizarro (presidente de Endesa), José Antonio Colomer (gerente del BBVA), etc.

Mireia PARERA

I. EL ASPECTO ECONÓMICO

0. Introducción

0. El presente trabajo está relacionado estrechamente con otras dos investigaciones ya publicadas, la primera fue finalista del Premio Nacional de Ensayo de 1997 promovido por la UNFV¹ y la segunda laureada por L'Académie des Sciences d'Outre-Mer de Bélgica el 2007². La diferencia fundamental está en que en este texto ponemos énfasis en lo que sucede al respecto en la actualidad. Asimismo, debo remarcar que este trabajo se encuadra dentro de la Glotopolítica.³

Hace más de cinco siglos el continente americano sufrió la brutal invasión europea que hizo desaparecer casi al noventa por ciento de su población, arrasó con sus artes y ciencias, exterminó a gran parte de su clase pensante y expolió sus riquezas hasta donde pudo. Esta hecatombe, en su primera etapa y la más terrible, tuvo como actores en el Perú a la hueste española encabezada por Francisco Pizarro.

¹ *La Entrada del Español en el Perú.*

² *La Glotopolítica en el Perú Colonial.*

³ “Je voudrais donner à la suite, plus comme des sujets de discussion que comme des piliers doctrinaux, quelques assertions que, selon moi, nous, l'équipe rouennaise, avons avancées dans le domaine de la glotopolitique. On peut les discuter et peut-être les rejeter au terme d'un débat. Mais si on passe sans le prendre en considération, la glotopolitique que l'on façonnera sera simplement une démarche traditionnelle dont aura changé le nom. D'abord les langues ne sont pas un objet « toujours – déjà-là ». On doit les assumer dans leur variations temporelles, spatiales, sociales. Il faut avoir l'esprit qu'il y a une constante glottogénèse toujours à l'œuvre et que la seule naissance d'une langue est sa reconnaissance. La conception unifiante (ce qui ne veut pas dire simplement unificatrice) conduit nécessairement à des formes de aliénation. Certes la planification linguistique se raidit devant la variation... Ce n'est pas une raison pour aligner sur elle la glotopolitique. D'autre part sur le terrain dans le temps ou dans la société, les langues ne sont pas souvent des réifications aux limites bien nettes. Ce sont des objets difficiles à compter (combien y a-t-il de langues romanes ?) si on voit leur existence comme des processus marqués par la dialectique de la satellisation vs. La différenciation, la identité linguistique étant un élément déterminé et devient souvent ensuite surdéterminant si on prend pour la réalité ce qui n'en est que l'ombre. D'où la nécessaire prise en compte, pour l'enseignement, stratégies pluralistes et, quand il y a lieu, d'une saisie polynomique. » (MARCELLESI 2003 :158)

Hoy vivimos una época de nuestra historia que parece calcada de esa trágica experiencia, nuevamente hemos sido colonizados, sólo que ahora los pizarros, almagros, de sotos, son los gerentes de entidades bancarias, empresas eléctricas, aseguradoras, empresas de hidrocarburos, la tristemente célebre Telefónica y otras transnacionales españolas. Por supuesto, también hay la parte “cultural” de la neocolonización y para eso están presentes en nuestro país la Real Academia Española, el Instituto Cervantes, la editorial Santillana y otras entidades menos visibles.

Superficialmente parece haber notorias diferencias entre el primer colonialismo y el segundo, pero considero que en el fondo las similitudes son enormes. El primer colonialismo ha sido bastante estudiado aunque sigue siendo poco conocido por los herederos de sus víctimas que siguen sufriendo sus secuelas; gracias al manto ideológico (“civilización”, “cristianización”, etc.) que lo cubre; la segunda etapa recién empieza a ser desvelada aunque también es encubierta ahora por el manto de la ideología “neoliberal”. En estas líneas, por razones de nuestras propias limitaciones, nos preocuparemos por el aspecto “cultural” del neocolonialismo y, específicamente, al que corresponde al ámbito lingüístico⁴. Esto no quiere decir que en los casos necesarios nos remitamos a las otras vertientes del neocolonialismo.

Quiero advertir desde un comienzo que éste no es un escrito antiespañol, aunque así lo lean los afectados por las críticas que en él se vierten o los chauvinistas, pues, las mismas organizaciones que expolían a los peruanos también hacen lo mismo con la mayoría del pueblo español. No apuntamos a los españoles sino a las grandes empresas hispánicas y a sus socios, los gobernantes peninsulares y peruanos.

0.1. Las transnacionales españolas

Las empresas españolas con intereses en América Latina, según señala Parera⁵, se pueden clasificar en dos grupos:

⁴ Ya en mi libro *La Entrada del Español en el Perú* (1998) estudié algunos aspectos del primer colonialismo lingüístico.

⁵ PARERA, Mireia: *Nuevas Formas de Colonización Española en el Perú*. Observatorio de Transnacionales. Cusco, 2003. www.ojotransnacional.org (16/12/07). De este documento tomamos los datos que a continuación presentamos.

a) Grandes empresas situadas en sectores oligopólicos, que representan el 75% de las inversiones en la región. El crecimiento de estas empresas se debe fundamentalmente al aprovisionamiento y control de recursos naturales específicos, expansión del mercado, abaratamientos de costos, evasión fiscal, cercanía a áreas de desarrollo tecnológico, etc.

b) Empresas medianas que cuentan con ventajas de propiedad y que invierten en el exterior para estimular su actividad exportadora.

0.1.1. Las transnacionales españolas que han concentrado más inversiones en Latinoamérica son: Telefónica (telecomunicaciones), Repsol-YPF (petróleo y gas natural), Endesa (electricidad), Iberdrola (electricidad), Banco Bilbao Vizcaya Argentaria BBVA (finanzas), Banco Central Hispano (finanzas) e Iberia (transporte aéreo).

Los impactos de estas inversiones en los países receptores son diversos en función de los objetivos perseguidos, las formas de llevarlos a cabo y el modelo de políticas locales.⁶ A los “globalizadores” les gusta destacar los aspectos positivos: aportación de desarrollo tecnológico, modernización, creación de empleo y bienestar, etc. Pero también hay contrapartidas muy importantes: impactos ambientales negativos, ruptura de comunidades locales, limitaciones de derecho sociales, impago de impuestos, crecimiento de la desigualdad, etc.

“Pedro Ramiro, investigador de OMAL (Observatorio para las Multinacionales en América Latina), abordó en Ferrol las consecuencias de la expansión de las compañías españolas en Latinoamérica, mostrando numerosos datos del grave impacto social y medioambiental que suponen y su falsa contribución al desarrollo y a la superación de la pobreza.

«Las inversiones de las transnacionales no traen desarrollo: Colombia ha crecido un 5% pero sólo ha beneficiado a las transnacionales. El país está peor que antes, el índice de pobreza ha aumentado». De esta forma resumía Pedro Ramiro el papel de las transnacionales españolas en América Latina, que operan en su propio beneficio, operando graves impactos sobre el territorio y las comunidades.

«Sólo 8 empresas españolas monopolizan el 80% de la inversión española en la región”. Ramiro explicó el fenómeno de la expansión de las compañías españolas como

⁶ El presidente del sindicato de trabajadores de la banca en Chile decía: “Cada vez que prendo la luz, llamo por teléfono, hago efectivo un cheque o tomo un vaso de agua, estoy poniendo dinero en los bolsillos de alguien en Madrid ... Es como si fuéramos una colonia de nuevo, pagando impuestos a la Corona Española” (citado en *The Washington Post*, 14 de febrero de 2000).

algo reciente, iniciado en los 90 y que está relacionado con las políticas neoliberales y la privatización de empresas estatales: «las empresas vieron en la inversión una oportunidad de crecer en un mercado fácil.» Explicó también el liderazgo de estas empresas en Latinoamérica en sus respectivos sectores (hidrocarburos, electricidad, telecomunicaciones, banca), a pesar de que a nivel mundial son de tamaño medio.

En el caso de los hidrocarburos expuso el caso de Repsol, que en Latinoamérica representa la primera empresa petrolera del continente y la novena del planeta. «El 96% de sus reservas de petróleo y gas están en América Latina y el 88% de los resultados provienen de allí».

«Las empresas petroleras ya no es que cuiden el ambiente sino que contribuyen a destruirlo: son las responsables del cambio climático y de graves impactos medioambientales». Ramiro aportó datos sobre Ecuador, donde campos petroleros han sido construidos sobre un Parque Nacional y reserva natural que es hábitat de comunidades indígenas. Señaló también la utilización de un oleoducto que atraviesa la selva amazónica y 11 áreas protegidas. Abordó también el caso de Colombia, donde la construcción de infraestructura petrolera sobre una laguna ha modificado todo el ecosistema de la zona del Río Arauca. Explicó cómo en Argentina los mapuches demandaron a la petrolera por contaminar una zona de 900.000 km.

Por otro lado indicó que el 80% de la energía primaria mundial viene de los combustibles fósiles. «El control de estos recursos es básico para el sistema capitalista, de ahí la existencia de tensiones geopolíticas por dicho control». Señaló así como de los 49 principales países productores de petróleo en la gran mayoría hay guerras o violación de los Derechos Humanos.

«Las compañías petroleras operan en un contexto de guerra y tienen una corresponsabilidad», afirmó Pedro Ramiro. Relacionó en este sentido la actividad de las empresas con la violación de los Derechos Humanos, exponiendo el caso de Repsol en Colombia, donde el Ejército Nacional protege las instalaciones de las transnacionales, y ‘casualmente’ se produce un record de violencia en la zona desde la llegada de las empresas a la región: «se limpia la zona de lo que se pueda oponer, para sacar rentabilidad sin obstáculos».

En el sector de la electricidad apuntó la existencia de un servicio público sometido a la lógica del capital: un sector en el que Endesa y Unión Fenosa son las empresas más potentes. Explicó las estrategias agresivas que las empresas llevan a cabo como subir las tarifas: «la población destina el 52% de su salario a pagar la factura de electricidad, pagan lo mismo que aquí cuando las condiciones de vida son diferentes y el servicio es precario». La peligrosidad de las infraestructuras fue así abordada, señalando que no se invierte en suministro ni en mantenimiento de personal.

«Las empresas no son ecologistas ni defensoras de los Derechos Humanos, catalizan esos valores en su propio beneficio de imagen de marca». Surgió así el tema de la Responsabilidad Social Corporativa como estrategia de marketing: «como forma de crear valor, de transmitir que son éticamente responsables y que cumplen con sus compromisos cuando hacen todo lo contrario y sólo buscan obtener más beneficios».

Ante las incipientes denuncias surgidas en Nicaragua, Pedro Ramiro señaló la estrategia de Unión Fenosa con la intención última de hacer frente a las movilizaciones de protesta, creando “Energía social”, una empresa que proclamaba como objetivo «la normalización de las redes eléctricas de los barrios». Ramiro señaló cómo a pesar de estas actuaciones el servicio no ha mejorado.

El investigador de OMAL señaló que «estamos en una fase de denuncia, de conocer qué hacen las empresas en un momento de silencio mediático. Nuestra acción en este sentido pasa por denunciar a las empresas y apostar con acabar con esta situación, porque es falso que no exista otro modelo de gestión e implantación empresarial. Es cierto que no sabemos qué pasará si estas empresas no están, pero sí sabemos lo que sucede cuando están, y queremos intentar el cambio»⁷.

0.1.2. La inversión extranjera en el Perú

La ola de inversiones extranjeras en el Perú tiene su pico más alto durante la dictadura de Fujimori, que en la década de los 90 impulsa la privatización de gran parte de las empresas nacionales.

⁷ Club Internacional de Prensa www.clubinternacionaldeprensa.org (28/07/08). En realidad se había convocado a una mesa redonda el 10 de noviembre de 2007, pero el representante de FENOSA se corrió al debate.

Entre los años 1990 y 2000 se realizaron 228 operaciones de venta, concesión o liquidación de empresas públicas y se privatizó el 90% del patrimonio empresarial en minería; el 85.5% en manufactura; el 68% en hidrocarburos; el 68% en electricidad; y el 35% en agricultura.

Para facilitar este proceso hubo un cambio importante en la legislación, por ejemplo, en el campo laboral se estableció un marco de flexibilización de la jornada laboral, nuevas formas de despido relacionadas con la productividad, nuevos contratos con menos derechos laborales, etc. Esto afectó a los sindicatos, pues, a pesar que la tradición sindical en el Perú es muy antigua, todas estas medidas debilitaron su fuerza política hasta casi hacerlos desaparecer de la escena nacional.

Esto ha provocado que se cree una situación de explotación casi esclavista de los trabajadores peruanos como señala Bazán: “Un libro de la Organización Internacional del Trabajo trae una pista para intentar explicar la paradoja del crecimiento económico sin bienestar social que vive el país. El libro de la OIT se titula *Working time around the world: Trends in working hours, laws and policies in a global comparative perspective*. **El informe coloca al Perú en el primer lugar en el mundo según el grado de explotación que sufren los trabajadores.** El estudio estima que 50.9% de los peruanos labora excesivamente, pues debe permanecer en el centro de trabajo más de 48 horas semanales.

Amenazados implícitamente con el despido si es que no acatan la voluntad patronal, los peruanos que más se ven obligados a trabajar en forma excesiva para poder sobrevivir son los trabajadores de las empresas de servicios (ventas minoristas y al por mayor, de seguridad particular, transportes, almacenes, comunicaciones, restaurantes y hoteles). De esta manera, los empleadores aprovechan en beneficio propio el exceso de fuerza laboral existente en el Perú. Los empresarios abusan, sabedores que el actual gobierno les permite ensuciarse en las regulaciones sobre jornadas máximas de trabajo semanal, pago de sobretiempos y beneficios sociales.

Es así como el «chorreo» en vez de favorecer a los trabajadores enriquece a los patrones. Los salarios que no se pagan a obreros y empleados van a terminar en los bolsillos de felices dueños de empresas y gerentes, que sobreexplotan a la mano de obra.”⁸

⁸ BAZÁN BARRERA, César en www.macroperu.yahoogle.com 17.07.08. Negritas en el original.

0.1.3. Las privatizaciones de la dictadura fujimorista

Las privatizaciones de la dictadura se hicieron en un marco de irregularidades y corrupción que si bien benefició el bolsillo de Fujimori, sus parientes, allegados y aliados, afectó tremendamente el patrimonio del país: al perder la renta por la explotación de los recursos mineros e hidrocarburos; al transferir la propiedad y el control de sectores estratégicos indispensables para el desarrollo cuyo centro de decisión hoy se halla en operadores extranjeros; al disponer los fondos provenientes de la privatización de las empresas para financiar negocios ilegales de la corrupción, compra de armas o pago de la deuda externa, en lugar de promover el desarrollo productivo; al otorgar privilegios y beneficios tributarios a los nuevos operadores extranjeros.

El monto de las transacciones por las privatizaciones fue de **9,221 millones de dólares**, pero hubo parte del capital aportado en obras y material y otro que se fue en deducciones y gastos, lo que redujo el ingreso a 6,767 millones de dólares. Este ingreso se distribuyó de la siguiente manera: \$4,880 millones en gasto público (45% de esta suma en compra de armamento y pago de la deuda externa); \$2,257 millones transferidos al Fondo Nacional de Ahorro Público y al Fondo de Consolidado de Reservas Provisionales para cubrir deudas del Estado; y \$158 millones devuelto a empresas privatizadas.

A diciembre de 2001 el saldo era negativo: -\$517 millones, pero se ganó \$741 millones de intereses bancarios, por lo que de todo lo privatizado en 10 años, sólo quedó como saldo **\$223 millones**.

Además la dictadura asumió \$1,460 millones de deudas para “sanear” las empresas públicas antes de rematarlas: \$765 millones de deuda externa y \$695 millones de deuda interna, incluyendo \$210 millones de deuda tributaria.

0.1.4. Las transnacionales españolas en América Latina

Lo curioso del caso es que las empresas españolas no son precisamente las compañías europeas más eficientes sino todo lo contrario. Como se remarca en el informe aparecido en Orange: “No en vano, ante las dificultades históricas de las empresas españolas por abrirse puertas en el resto de Europa, Latinoamérica ha sido el destino natural y en muchos casos obligado para seguir obteniendo unas más que aceptables tasas de crecimiento en las respectivas cuentas de resultados. Así, entre los cinco principales *blue chips* de la bolsa española, nos encontramos que aproximadamente éstos cuentan con más del 30% de sus activos en la región y, en algunos casos, como el del BSCH los analistas contemplan que el 54% de su beneficio neto antes de amortizaciones e impuestos tengan su origen en Latinoamérica. Estas cifras dan cuenta, por si mismas, de la importancia del estado, evolución y previsiones de las economías latinoamericanas en las empresas cotizadas y, como no, en los bolsillos de los accionistas.”⁹

0.2. Telefónica es quizás la empresa emblemática en el sistema de explotación y obtención de beneficios a toda costa, por esta razón, vamos a utilizarla como ejemplo. He aquí algunos puntos clave:

a) La citada compañía firmó con el Estado peruano un convenio de estabilidad tributaria por diez años, lo que le ha permitido evadir el pago de tributos.

b) El contrato de concesión contemplaba un período de monopolio de cinco años, pero una vez concluido ese plazo Telefónica puso todas las trabas posibles para evitar la competencia aprovechando que el gobierno peruano de turno “se hace de la vista gorda” o indirectamente la avala. Así el Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) estableció en 1998 una tarifa de interconexión que de acuerdo a los nuevos operadores no permitía la competencia porque era demasiado elevada.

c) Las empresas contratistas de Telefónica son también españolas con lo que no fomenta el desarrollo local sino todo lo contrario. Existen quince *services* de Telefónica de los cuales todos menos uno son españoles y éstos dominan el 70% de las actividades de la multinacional. A esto se agrega las desigualdades internas respecto a la nacionalidad, ya que los puestos de alta dirección son ocupados por extranjeros, principalmente españoles.

⁹ <http://www.orange.es> 28/07/08.

d) Antes de su privatización las empresas peruanas CPT y ENTEL tenían en conjunto 12,094 trabajadores, a fines del 2002 Telefónica tenía 4,264 trabajadores, los había reducido al 35%. La empresa obligó a renunciar bajo amenaza a 8,000 trabajadores en todo el Perú. También “descentralizó” sus operaciones creando filiales y así aumentó la subcontratación de personal para evitar responsabilidades contractuales (en 2002 había 6,415 trabajadores en empresas filiales); además intensificó la contratación temporal y los programas de formación laboral juvenil (egresados de universidades que son recompensados con “propinas” por jornadas laborales que superan largamente las horas legales) para ahorrar costes laborales.

e) Ha habido y hay una serie de denuncias y procesos judiciales contra las citada transnacional española, por ejemplo, su pretensión de eliminar del programa de asistencia médica familiar (PAMF) y el de trasladar a 5,000 trabajadores a la empresa prestadora Rímac con lo que dejarían de ser beneficiarios de las prestaciones de ESSALUD; los sindicatos SUTTP y FETRATEL interpusieron en 2002 una demanda por el despido masivo de más de 500 trabajadores, el abuso fue tan patente que el Tribunal Constitucional se vio obligado a ordenar la reposición de parte de los despedidos arbitrariamente.

f) Pese a que las diferencias en los salarios son enormes (un salario medio en el Perú equivale a la sexta parte de un salario medio en España), los costos de los servicios de Telefónica son iguales o mayores en el Perú, por ejemplo, en 2000 el mantenimiento mensual costaba alrededor de 25% más en el Perú que en España; el horario reducido era de 18 a 7:59 horas en España mientras que en el Perú era sólo de 23 a 6:59 horas, el precio por minuto en el horario normal alrededor de 25% más en el Perú y casi 50% más en el horario reducido; el establecimiento de llamada en España equivalía a 11 segundos 4 décimas mientras que en el Perú a 60 segundos; el servicio contestador en España es gratuito en el Perú no.

Por último, habría que remarcar que la influencia de Telefónica se ha disparado en el actual gobierno, tanto así que el propio Presidente de la República aparece en los *spots* publicitarios de la transnacional, pese al papelón que le hizo pasar Telefónica a Alan García el día que se produjo el terremoto en el sur, cuando el presidente proclamó en todos los medios de comunicación puestos en cadena, que el sismo no había provocado víctimas ni grandes daños materiales; por falta de información, pues, las líneas telefónicas dejaron de funcionar durante muchas horas. Luego se supo que el sismo había arrasado muchas localidades al sur de Lima y había dejado centenares de víctimas.

II. EL COLONIALISMO LINGÜÍSTICO

1.0. Los efectos de un proceso colonizador se materializan en consonancia con un proceso de colonización lingüística, que supone la imposición de ideas lingüísticas vigentes en la metrópoli¹⁰ y un ideario colonizador enlazando lengua y nación en un proyecto único.¹¹ Es corriente en el Perú, sobre todo en las clases sociales altas (huachafas en grado sumo), hablar de la “Madre Patria” al referirse a España¹². Habría que anotar que en el *neocolonialismo* como no es posible identificar lengua con nación, pues, evidentemente España y el Perú son dos naciones distintas, entonces, se habla de *panhispanismo*.

La colonización lingüística es un acontecimiento que produce modificaciones en sistemas lingüísticos que se venían constituyendo por separado y también provoca reorganizaciones en el funcionamiento lingüístico tales como rupturas en procesos semánticos estabilizados. La colonización lingüística resulta de un proceso histórico de encuentro entre por lo menos dos imaginarios lingüísticos constitutivos de pueblos culturalmente distintos –lenguas con memorias, historias y políticas de sentidos desiguales- en condiciones de producción tales que una de esas lenguas -llamada colonizadora- proyecta imponerse sobre la(s) otra(s) colonizada(s).

A lo largo de toda la historia de España se han alzado voces clamando por la desaparición de las otras lenguas peninsulares y de las lenguas indígenas de América. Y ni que hablar de la legislación colonial, abundante en ordenanzas para exterminar las lenguas americanas.

¹⁰ “Es un hecho histórico que la idea de la lengua española que hoy todavía comparte la mayoría de hispanohablantes se ha formado, a lo largo de los siglos, a partir de su identificación con la lengua de Castilla y con el Estado español; ya sea el de la monarquía, el de la república o el de la dictadura de Francisco Franco. ... Priva hasta ahora la identificación ideológica entre la lengua española y España; para decirlo con más exactitud, entre la lengua española y las regiones españolas que se asumen a sí mismas como castellanas. Quizá no me equivoque si afirmo que los hispanoamericanos comparten esta identificación.” (LARA 2004:303). [Las clases dominantes de Abya Yala han impuesto esta ideología a través de la escuela y los medios de comunicación masiva]

¹¹ Cf. Enciclopedia das línguas do Brasil. <http://www.laberurb.unicamp.br> (01/08/08)

¹² “La construcción lingüística del Estado-nación renegará de un simple nacionalismo y apelará a un curioso parentesco o *vínculo fraternal* de hermanos pertenecientes a la unidad de Hispano-América. Andrés Bello señala en su Gramática (1847): “Mis lecciones se dirigen a mis hermanos los habitantes de Hispano-América” (Bello 1972:11). Esta forma de filiación reúne a todos los que comparten una misma lengua o lengua maternal. Curiosamente se invoca el vínculo madre/hijo(a), aparentemente el más *natural* de todos, pese a que las sociedades modernas articulan dicho lazo desde el Estado, incorporando *preceptos normativos* cuya escolarización contribuye a divulgar. La palabra *madre* es la metáfora indiscutida para entretejer la *unificación fraterna* de corte nacional. Se apela a ella para expresar la *comunicación diáfana* que debe existir entre hermanos de una misma madre.” (SÁNCHEZ 2003-4:34)

Claro que aquí se puede observar que en el caso que estudiamos (la época actual) se trata de dos dialectos y no de dos lenguas, pero los lingüistas sabemos que en la realidad, esta diferencia es difícil de establecer. Alguien dijo que una lengua es simplemente un dialecto que cuenta con un ejército propio.

El colonialismo lingüístico en su primera etapa puede ser presentado bajo las siguientes características¹³:

A) Los colonizadores y administradores hablan y escriben sobre las lenguas desde los primeros momentos del contacto. Este conjunto de decires sobre las otras lenguas va dándoles un lugar a éstas. Un lugar organizado a partir de un dominio de saber lingüístico, alimentado por un imaginario ya pre-construido, al mismo tiempo que pasa a fomentar el saber sobre las lenguas y la circulación de otros sentidos no previstos. Tal vez aquí se encuentre uno de los aspectos de mayor exclusión presentes en la colonización lingüística, pues, frente a la construcciones de estos decires no hay “un derecho lingüístico a la respuesta”: los indígenas no pueden contestar a la interpretación española en vista de que no saben lo que está siendo dicho sobre ellos, ni tienen como dejar en la memoria su interpretación sobre ese desconocido español, ya que su lengua no tiene escritura.

Colón en un extremo de esta posición decía que había que enseñar a “hablar” a los americanos, es decir, no tenían lengua; en realidad, sabemos que había centenares de lenguas en nuestro Continente antes de la invasión europea.

B) Forma parte de la colonización lingüística un estudio de las lenguas desconocidas como forma de dar sustento a las ideas lingüísticas vigentes. En el caso español, la colonización lingüística se justifica ideológicamente por el propio acto de la expansión marítima y religiosa.

C) Tan importante como la imposición de la lengua de la colonización es el aprendizaje de las lenguas desconocidas. Este aprendizaje o se realizó oralmente o en función de la gramatización, conforme iba transcurriendo el contacto: inicialmente los “lenguas” (intérpretes) aprendían oralmente; los curas, en cambio, las aprenden tanto oralmente como a partir de las gramáticas y diccionarios que van siendo escritos.

¹³ *Ibíd.*

a) Para los colonos el aprendizaje de la(s) lengua(s) forma parte de un proceso de conocimiento y dominación de la tierra, como fue por ejemplo el caso de los encomenderos. Como los peones indígenas no hablaban castellano, sus patrones se vieron obligados a aprender una lengua indígena para impartirles órdenes. En muchos lugares del Perú, por ejemplo, Nazca, los hacendados hablaban quechua bien entrado el siglo XX.

b) Para los curas aprender la lengua es una forma de conocer la cosmología indígena, y, así, trazar mejor los caminos adecuados para convertir los significados indígenas en católicos. La gramatización permite la construcción de una escritura, que posibilita la traducción y la conversión lingüístico-cultural de oraciones y otros ritos católicos como el bautismo y las confesiones. Este proceso permite, inclusive, la enseñanza de la lengua “general” en la metrópoli, agregando a la producción un efecto no previsto: una lengua más pasa a integrar materialmente el espacio de la lengua de colonización. Se aprende una lengua imaginaria, aprisionada en las redes de un modelo gramatical latino, y, al mismo tiempo se aprende un imaginario sobre las lenguas y sobre la colonia. Las descripciones de las lenguas indígenas servían para que los curas aprendieran esas lenguas, lo que favorecía su trabajo catequístico. Claro que estas gramáticas estaban enmarcadas en el molde latino, el único que conocían los misioneros.

c) En este proceso de aprendizaje se establecen denominaciones para la flora, la fauna y la geografía de la tierra desconocida, o sea, se organiza una taxonomía semántica a partir de la representación lingüística hecha para los términos indígenas, mezclados con términos provenientes del colonizador. Las denominaciones, pensadas aquí en términos de las construcciones discursivas de los referentes, van tornando transparente la opacidad constitutiva de lo que es desconocido, o sea, engendran sitios de significación codificados en términos del dominio del pensamiento del colonizador. En esa óptica, son ellas las que fijan las gramáticas españolas como vestigio posible de la presencia de lo que había sido excluido. Así, bajo el rótulo de “peruanismos” o “términos de la lengua general del Perú” (el quechua, aunque también esa denominación se dio a otras lenguas indígenas), la lengua colonizada tiene su lugar demarcado como una diferencia tolerable y ya absorbida.

Como se lee en el *Diario* de Colón, conforme éste arriba a nuevos lugares les va poniendo nombres, como si no los tuvieran; costumbre que siguen cultivando las siguientes olas invasoras. Así, muchos lugares y ciudades de América tienen los mismos nombres que en España o son denominadas mezclando el español con la respectiva lengua indígena.

D) Paralelamente, a pesar de la fuerte presencia sobre todo de la “lengua general”, se organiza la imposición de la lengua de colonización de forma de alcanzar, apuntando a la difusión del español como lengua y cultura de la metrópoli, un monolingüismo idealizado. Ciudades, puertos y fuertes son lugares de administración y legitimación de ese ambiente lingüístico-cultural predominantemente español. En los puertos y en los fuertes es en la modalidad escrita de la lengua española que se hace el registro de entrada y salida de las mercancías, por más que haya la presión de diferentes lenguas en circulación. En las ciudades, el latín y el español son enseñados en su forma escrita y ocupan otros espacios institucionalizados de la metrópoli: escuelas, tribunales e iglesias. Se enseña el castellano fijado por la gramática, que asegure a España su unidad e identidad como nación, de manera de garantizar en la colonia la reproducción de ese imaginario. Aunque en términos de esa descripción gramatical orientada para la enseñanza y la escritura, procure la fijación de la imagen del castellano como lengua única y homogénea, garantizando una estabilidad lingüística necesaria a su enseñanza a lo largo de la metrópoli, su historización en la colonia no fue inmune al contacto con las demás historias y culturas.

E) Finalmente, la colonización lingüística supone el establecimiento de políticas lingüísticas explícitas como vía para mantener e imponer la comunicación teniendo como base la lengua de la colonización. Delimitando los espacios y las funciones de cada lengua, la política lingüística da visibilidad a la ya presupuesta jerarquización lingüística y, como consecuencia de esa organización jerárquica entre las lenguas y los sujetos que las emplean, selecciona quien tiene derecho a voz y quien debe ser silenciado. La formulación y ejecución de una determinada política lingüística, sin embargo, no impide totalmente la circulación y el amalgamamiento de las lenguas y los significados.

1.1. Las agencias del neocolonialismo lingüístico español

1.1.0. Las agencias del neocolonialismo lingüístico son fundamentalmente, como ya señalamos líneas arriba, la Real Academia Española (RAE), el Instituto Cervantes y la Editorial Santillana del Grupo Prisa. Últimamente, va cobrando importancia también la Fundación del Español Urgente (Fundéu BBVA).

1.1.1. Si bien la RAE tiene su sucursal en nuestro país, la Academia Peruana de la Lengua¹⁴, ésta última juega un papel absolutamente secundario casi de acompañamiento.

Este neocolonialismo se disfraza bajo el manto del panhispanismo, la supuesta igualdad de todos los países que hablan castellano: "...veintidós Academias de la Lengua Española articulan un consenso que fija la norma común para todos los hispanohablantes en cuestiones de léxico, de gramática o de ortografía, armonizando la unidad del idioma con la fecunda diversidad en que se realiza."¹⁵ ¿Cómo se puede argumentar que unidad es igual a diversidad? Es una nueva lógica o la de la RAE es una lógica paraconsistente.

Pero, esta tipo de lógica es constante en los patrocinadores del "panhispanismo", así el Rey Juan Carlos, que al parecer aún no supera su época franquista (lo hemos visto todos tratando de callar a gritos al presidente de Venezuela pensando que este país todavía era colonia española), en la entrega del premio Cervantes a Francisco Umbral en marzo de 2001 dijo: "Nunca fue la nuestra lengua de imposición, sino de encuentro; a nadie se le obligó nunca a hablar castellano: fueron los pueblos más diversos quienes hicieron suyo, por voluntad libérrima, el idioma de Cervantes."¹⁶ Hasta alguien tan ligado a la corona española como Mario Vargas Llosa, levantó su voz para replicar que las lenguas han sido siempre el corolario de las colonizaciones, invasiones, conquistas, guerras que dejaron un reguero de tragedias y traumas, y, no se queda atrás alguien como Daniel Arbilla, ex-presidente de la SIP, intachable de antimonárquico, al afirmar: "En definitiva, que los españoles cuiden sus intereses y hablen el idioma que más les convenga, es su derecho. Lo que no está bien es que se autoproclamen voceros de Latinoamérica y menos bien aún, que los latinoamericanos acepten que lo hagan"¹⁷. Por supuesto, que las voces de catalanes, vascos y gallegos también le salieron al frente al regio personaje, recordándole la persecución que fueron víctimas sus lenguas de parte del franquismo, que pretendió castellanizar a sangre y fuego toda España.

Uno de los análisis más descarnados de la RAE ha sido el libro editado por Silvia SENZ y Montserrat ALBERTE (2011)¹⁸, quienes señalan "su falta de rigor de la norma y de los recursos en línea; la adecuación de la norma a las necesidades reales de normalización (que son muy diversas

¹⁴ Al parecer muchos peruanos no notan o no se dan por enterados, que aquí se equipara lengua con español (castellano = lengua), es decir, el medio centenar de otras lenguas que se hablan en el país no lo son, realmente una afrenta.

¹⁵ www.rae.es

¹⁶ GARBER, María: *El negocio de la lengua*. Acción, N° 996.

¹⁷ www.elcastellano.org.

¹⁸ *El Dardo en la Academia. Esencia y vigencia de las academias de la lengua española*. 2 vols. Limusina.

y cuyo, conservadurismo e instrumentalización política, alto coste, falta de fiscalización por parte de las administraciones que la financian.

... “Lo que se critica, en cada ensayo con un énfasis particular y con más o menos exhaustividad, son diversos aspectos de la tarea normalizadora de la RAE: los fundamentos ideológicos, teóricos y metodológicos de la norma académica y su vigencia (... su criterios de corrección, los modelos de normalización que aplica, su doctrina teórica, el conocimiento del lenguaje del que parte, y las creencias que maneja); la calidad (transparencia consistencia, arbitrariedad, subjetividad, disponibilidad ...) de la norma y de los recursos en línea, la adecuación de la norma a las necesidades reales de normalización (que son muy diversas y cuyo desarrollo la RAE está obstaculizando alarmantemente, sobre todo en el caso de la terminología y la neología en castellano); los propósitos de la tarea normalizadora de la RAE (que obedecen a fines económicos y geopolíticos y no a necesidades de los hablantes), y los ardides que emplea para que su tarea no se cuestione, como fomentar en el hablante la creencia de una serie de mitos lingüísticos sin base científica alguna.

Uno de los mitos que fomenta para garantizar su continuidad (y la de sus miembros) como autoridad idiomática es el de que, sin su labor de normalización, la lengua se fragmentaría.

A la RAE le reprochamos que, valiéndose de su conexión con el poder y la autoridad que de ella deriva, pretenda convertirse en el único organismo de normalización de la lengua, en prácticamente todos los campos estandarizables, tenga o no atribuciones para ello.

La RAE recibe cuantías de financiación pública (del Estado, de ayuntamientos y de las 17 autonomías) que no se corresponde con la calidad y disponibilidad de sus obras y recursos y que tendrían mejor destino si se dedicaran a la muy necesaria investigación sobre la lengua española en los términos de desarrollo que le urgen.

Su labor se traduce en un suculento negocio editorial.

Su papel no está al servicio de la unidad real de la lengua, sino de la unidad normativa (que es otra cosa y tiene sobre todo fines comerciales), y también del fomento de una falsa idea de comunidad cultural hispánica esencialmente homogénea; dos fines que en realidad logran el efecto contrario al perseguido, porque los hablantes no se reconocen en la representación de la hispanofonía que ofrece la RAE (y estamos asistiendo a evidencias de ello en Argentina) y además

hace tiempo que están cobrando consciencia de lo único que la RAE hace es favorecer una imagen del español y de su comunidad de hablantes favorable a ciertos intereses geopolíticos de España y, sobre todo, a los intereses crematísticos de las corporaciones que la cofinancian (y publican) a la RAE por medio de la Fundación pro RAE y la fundación Carolina, muchas de las cuales llevan lustros establecidas en América Latina, explotando sin contrapartidas el mercado idiomático, cuando la lengua es de todos.”¹⁹

¿Como juega su papel en el neocolonialismo la RAE? Principalmente con la edición de su gramática y su diccionario. Se trata de imponer como herramientas en el aprendizaje del castellano, no sólo en los países hispanófonos sino en todo el mundo, estos dos textos producidos por la inefable institución.

1.1.2. Hasta hace algunos años, en casi todos los países de habla hispana se producían localmente diccionarios del castellano, que eran utilizados sobre todo en las instituciones de enseñanza de cada país. Ahora la RAE está imponiendo mediante una avasalladora campaña mediática y el aprovechamiento de los medios tecnológicos modernos los diccionarios que edita, y, sucede lo mismo con las ediciones de la gramática..

Esta campaña se apoya además en la gran inversión hecha, que permite tirajes millonarios que abaratan los costos y hacen imposible la competencia de parte de las medianas y pequeñas editoriales hispanoamericanas.

No hay que olvidar que detrás de la RAE están las grandes transnacionales españolas, por ejemplo, en el directorio del Patronato de esta institución figuran Miguel Fernández O. (gobernador del Banco de España), los presidentes de Telefónica, César Alierta; del Santander, Emilio Botín; el de Repsol YPF, Antonio Brufau; el de Endesa, José Entrecanales; el del BBVA, Francisco González; el de Prisa, Ignacio Polanco; y muchos otros. Los que ponen el dinero e imponen la ideología.

Como señala del Valle, esta política de imposición de un español a medida de las necesidades de las grandes transnacionales hispanas pasa casi desapercibida, pero: “...al profundizar en el análisis de la política lingüística de España en relación con el español nos encontramos con instituciones y acciones que no se circunscriben al terreno de lo asépticamente

¹⁹ ALEMANY, Luis (s/f): “La academia bajo sospecha”. El Mundo.

cultural sino que se inscriben en el más amplio contexto de las relaciones y transacciones que caracterizan el ejercicio del poder político y económico.”²⁰

“La RAE declara tener como misión principal la preservación de la unidad del idioma, y el Instituto Cervantes, su promoción internacional como lengua extranjera. Sin embargo, detrás de estos obvios objetivos hay proyectos más ambiciosos. No hay que olvidar que la renovación de la RAE y la creación del Cervantes coincidieron con la expansión internacional de empresas de capital preponderantemente español, muchas de las cuales escogieron América Latina como destino. En un contexto de expansión comercial como el que se iniciaba a finales de los ochenta, los sucesivos gobiernos españoles, socialistas y populares, en colaboración con el empresariado y con importantes sectores del mundo de la cultura movilizaron una serie de agencias para que le ofrecieran cobertura cultural al proyecto de expansión económica; es decir, para que produjeran una visión del español al servicio del proyecto: la comunidad panhispánica como hermandad-mercado y el español como producto comercial en torno al cual se debe organizar y controlar una industria. ... Todo esto, naturalmente, se va produciendo **con la complicidad de sectores de las sociedades latinoamericanas** y con la de ciertos grupos mediáticos que tienen mucho que ganar.”²¹

1.1.3. El Instituto Cervantes una copia de l’Alliance Française, el British Council, el Goethe Institut, etc. es un proyecto para acaparar la enseñanza del castellano en el mundo, que incluye la formación de profesores. El Cervantes acaba de aprobar un certificado que pretende que sea el único válido como comprobante de que se sabe español.

²⁰ DEL VALLE, José: *La lengua, patria común: Política lingüística, política exterior y el post-nacionalismo español* en Roger Wriqth y Peter Ricketts (eds.): *Studies on Ibero-Romance Linguistics Dedicated to Ralph Penny*. Newark. 2005. pp. 391-416.

“Un aspecto estratégicamente central de la política lingüística a la que me voy a referir en esta capítulo es precisamente su invisibilidad. No pretendo sugerir, por supuesto, que la implementación de la misma tenga lugar a espaldas de la población. Muy al contrario, un gran número de actos públicos asociados con la puesta en práctica esta política se caracteriza precisamente por su espectacularidad y por su amplia proyección mediática. No son, por lo tanto, los conceptos y prácticas culturales y lingüísticos en sí lo que es objeto de una suerte de ocultamiento, sino el carácter político y económico de las mismas, es decir, su estrecha conexión, tanto en lo que se refiere a su formulación como a sus consecuencias, con intereses y proyectos que nacen en ámbitos más “prosaicos” de la vida nacional. Me refería, al abrir esta sección a la menos estridencia de la planificación del *corpus* y el *estatus* del español, es decir, a la escasa aparición de crispadas disputas sobre el asunto en foros de amplia difusión como la prensa. Esto pudiera ser precisamente producto del éxito con que se ha llevado a cabo el ocultamiento de la dimensión política de la promoción de la lengua española desde las instituciones ya mencionadas. La visibilización de esta dimensión es justamente uno de los objetivos que los estudios de glotopolítica deben plantearse. Porque si es cierto que los proyecto de planificación catalanes, gallegos y vascos son parte de los gobiernos autonómicos y han de ser entendidos y evaluados en el contexto de la dinámica política de cada Comunidad, también lo es que al profundizar en el análisis de la política lingüística de España en relación con el español nos encontramos con instituciones y acciones que no se circunscriben al terreno de lo asépticamente cultural sino que se inscriben en el más amplio contexto de **las relaciones y transacciones que caracterizan el ejercicio del poder político y económico.**” (Del Valle 2007:35) [Subrayado nuestro]

²¹ DEL VALLE, José: *Sobre lengua, nacionalismo y política lingüística española*. <http://addendaetcorrigenda.blogia.com> (el subrayado es nuestro).

1.1.4. La Editorial Santillana es la más notoria de las editoras transnacionales españolas en esta parte del continente, que está copando el mercado de los libros de texto. En gran parte de los colegios pagos del Perú se usan sus libros, pero también en muchos colegios del Estado, gracias a que esta empresa gana casi todas las licitaciones que convoca el Ministerio de Educación. Habría que señalar que los peruanos opinan que una de las entidades estatales más corruptas es este ministerio.

1.2. La lengua española como espectáculo

1.2.0. Las campañas mediáticas de la RAE y el Cervantes son impresionantes cada cuatro años organizan congresos con una pompa y un lujo millonarios, el congreso de Rosario (2004) costó algo así como dos millones de dólares. Veamos la impresión que les causó a dos colegas el de Valladolid (2001):

a) “A lo largo de la semana pasada se fueron reuniendo en Valladolid, en el II Congreso Internacional de la Lengua Española: filólogos y escritores, empresarios y políticos, académicos y profesores, arropados por un despliegue mediático sin precedentes, alentados por la presencia de la Corona, los presidentes Vicente Fox de México, Fernando de la Rúa de Argentina y, por si quedara alguna duda, Teodoro Obiang Nguema²² de Guinea. Se reúnen, decimos, ante las cámaras, que llevarán sus sonrisas satisfechas hasta las páginas de la prensa (incluso, quizás, la del corazón), hasta las pantallas de televisión y, en una demostración de poderío tecnológico, hasta un espectacular portal de internet especialmente diseñado para la ocasión. Se reúnen, insistimos, en fraternal abrazo panhispánico, en virtuoso encuentro de rigor científico y entusiasmo cultural, para plantar ante nosotros el irrefutable, el incuestionable, el impecable hecho de que la lengua española va bien.

En realidad, esta gran celebración de la lengua no es sino una nueva etapa en la breve pero fulgurante historia de la política lingüística española actual. La retórica del

²² Este personaje es una especie de Duvalier africano, que tortura y mata a todo aquel que no está de acuerdo con él o se sospecha que no es adicto a su régimen. Este tiranuelo sanguinario cuenta con el amén España (el rey apareció en público con él, muy sonriente y muy afectuoso), Francia y USA, en razón de que su país es uno de los más importantes productores de petróleo. Y no hay que olvidar las acusaciones de corrupción firmemente sustentadas que llevan sobre la espalda los gobiernos de de la Rúa y Fox.

hermanamiento panhispánico postcolonial, de la universalidad del pensamiento expresado en español (buen español, esto es), y del potencial económico que esta lengua conlleva han dominado la acción, interior y exterior, de la diplomacia lingüística española y han inspirado los múltiples proyectos 'filológicos', 'pedagógicos' y 'culturales' emprendidos en los últimos años por las autoridades competentes: La Real Academia de la Lengua²³, el Instituto Cervantes y sus generosos y altruistas patrocinadores.”²⁴

b) “Aunque me cueste admitirlo –por la falta de madurez que ello implica por mi parte – tengo que reconocer que lo que realmente me motivó para asistir al fastuoso *II Congreso Internacional de la Lengua Española*, que tuvo lugar en Valladolid del 16 al 19 de octubre de 2001 fueron las trabas que me pusieron los dictadorcillos de ventanilla que fungían –en el anonimato– de oscuros censores de este magno evento español, en cuya organización participó el celador oficial de la lengua española: la Real Academia Española.

A este magno evento sólo se podía asistir por estricta invitación, y resulta innecesario decir que las que no comulgamos con las ruedas de molino de la Filología *oficial* española no figurábamos en la lista de invitadas. La insidiosa labor de los improvisados inquisidores que censuraban las listas de participantes fue realmente pertinaz: hasta dos veces consecutivas fui tachada de la lista de ponentes de una de las cuatro sesiones que se llevaron a cabo dentro del panel titulado *Nuevas fronteras del español*. (Sinceramente, no me atrevo a confesar en qué sesión se incluyó inicialmente mi nombre, pues, sobre todo, no quisiera incriminar al coordinador de dicha sesión...). En realidad, de no ser por la amable y casual intervención de la secretaria del Congreso –desconocedora al parecer de la existencia de una lista negra de potenciales participantes– me hubiera sido del todo imposible traspasar la férrea barrera invisible que los censores oficiales de la Filología española me habían impuesto a machamartillo.

Me invadió una sensación indescriptible al poder franquear finalmente los sistemáticos controles que efectuaban a las puertas del Congreso unas diligentes y disciplinadas azafatas: riguroso chequeo de credenciales, identificación y cotejo de identidades y, finalmente, una disciplinada sonrisa, que marcaba el fin de mi desdichada exclusión del magno evento, al que necesitaba asistir a toda costa para poder sentir que yo también, ¡por fin!, formaba parte de esta

²³ «La RAE es como un resabio de las cortes europeas, que atesora el poder de dictar normas sobre la lengua y cada trescientos años reconoce las palabras que la gente ya usaba», señala Rodolfo Hachen, catedrático de la Universidad de Rosario (Argentina). www.unidadenladiversidad.com.

²⁴ DEL VALLE, José: *Lengua y Cambalache*. <http://elies.rediris.org>.

insólita comunión posmoderna entre los últimos desarrollos tecnológicos de la sociedad de la información y la más rancia Filología peninsular.

Acostumbrada como estoy a los austeros y escuálidos presupuestos de la Universidad española, el despilfarro de medios –tan espectacular como científicamente inútil– que cimentó la granítica grandiosidad del magno encuentro internacional me impresionó enormemente. Sin embargo, el derroche presupuestario estuvo acompañado en todo momento por una carencia absoluta de discusión: los cancerberos de la Hispanidad mostraron disciplinadamente su disposición militarizada a cercenar cualquier atisbo de discusión abierta, intercambio de opiniones o, qué decir, crítica...²⁵ Así p. ej., al final de la mesa redonda titulada “Internet en español”, entre el ajetreado ir y venir de elegantes azafatas, bajo el despliegue de dos pantallas gigantes que inundaban la sala de imágenes electrónicas banales, y en medio de un constante hormiguelo de informadores que hacían sentir incansablemente su presencia, al llegar el turno de preguntas, los censores del evento nos obligaron a presentarlas *por escrito*. El libre intercambio de ideas se había transmutado en una liturgia filológica de asentimientos mutuos, una forma de hallar la propia identidad a partir de consensos previos, de la comunión con el credo de la horda filológica posmoderna.

Quizá por ser yo una mujer sencilla, la grandiosidad que rodeó la presentación del *Diccionario* de la Academia durante los fastos vallisoletanos me causó una profunda impresión. Me quedé tan impactada que, por un momento, pensé que se trataba realmente de un gran diccionario; en mis permanentes fluctuaciones geminianas, incluso llegué a pensar que me había equivocado en mis opiniones sobre la presunta mediocridad lexicográfica de la Filología oficial. Las primeras consultas que realicé en el *Diccionario*, deslumbrada todavía por el recuerdo vivo de su pomposa presentación, parecían augurar un trabajo lexicográfico de calidad, muy mejorado, radicalmente distinto a su anterior edición...

Pero al leer –casi involuntariamente– algunas definiciones del *Diccionario*, se empezó a desvanecer en mi interior la encendida pasión inicial.”²⁶

²⁵ En una entrevista hecha por Silvia Carcamo, Eduardo Subirats profesor español de la Universidad de Princeton (EE.UU.) dice: “Madrid não admite a independência intelectual, muito menos a crítica. O mundo filosófico e hispanístico espanhol é retrógrado e fechado. Não existe pensamento em espanhol em um sentido forte da palavra, precisamente por causa dessa tradição repressiva.” ALEA, Volume 7, numero 1 (2005). P. 152.

²⁶ CRAMER, Kathryn: *Reseña del Diccionario de la Real Academia Española: a propósito de la lexicografía en la era postmoderna*. <http://elies.rediris.org>.

1.3. El diccionario y la gramática ¿panhispánicos?

1.3.0. Los voceros de la RAE y el Cervantes proclaman a los cuatro vientos, que el diccionario y la gramática de la RAE ha tomado y tomará en cuenta las variedades de español hispanoamericano, pero, ¿existe un Español **de** América como algunos filólogos conservadores proclaman? ¿Se habla el mismo castellano en Buenos Aires, en Lima o en Ciudad de México? La respuesta es evidentemente **no**. Que se incluyan en el diccionario de la RAE unos pocos millares de palabras usadas en nuestro continente no califica a un texto como “panhispánico”, más aún si estos vocablos están marcados como curiosidades bajo los rótulos de “americanismo”, “mexicanismo”, “peruanismo”, etc.

No hay que olvidar que la introducción de estos vocablos se ha hecho a costa de borrar del mapa a aquellos que son característicos de las hablas andaluzas, evidentemente las más próximas a nosotros, sobre todo a las hablas caribeñas. De lo que se trata, pues, es de vender, so capa de que de alguna manera, aunque sea marginal debemos estar orgullosos de hablar español.

1.3.1. Ahora, los precios del diccionario y la gramática no están al alcance de la gran mayoría de hispanoamericanos aunque se han editado versiones abreviadas, pero esto no es problema para las grandes corporaciones españolas, que no apuntan a mejorar el castellano de las grandes mayorías sino a ejercer control ideológico sobre las clases dominantes, que si tendrán en sus bibliotecas estos libros aunque sea sólo para presumir.

1.4. Como juega su rol Santillana

1.4.0. Como ya hemos señalado esta transnacional española casi acapara el mercado de libros de texto en el Perú pese a que la calidad científica y pedagógica de sus publicaciones es bastante pobre.

Por supuesto, gracias a su gran tiraje los costos de sus textos se reducen y no sólo les abren las puertas a los colegios privados sino también les facilita ganar las licitaciones del gobierno.

1.4.1. Las pruebas PISA y otros estudios han demostrado fehacientemente la casi nula capacidad en el manejo del castellano de parte de los escolares peruanos. Esto ha

provocado que en las directivas del Ministerio de Educación se insista en la enseñanza de la lectura.

Éste es otro rubro en que Santillana impera. Reparte novelas, colecciones de cuentos, antologías poéticas, etc. entre los profesores peruanos para que estos a su vez exijan a sus alumnos que compren estos textos, que deberán leer para rendir sus exámenes. Muchas veces estos textos van acompañados por un manual del profesor, que trae los cuestionarios para el alumno y también las respuestas, es decir, la “mesa servida”.

Además, como se sabe, un rubro importante en la exportación española son los libros, que casi en su totalidad tienen su mercado en Hispanoamérica.

1.4.2. Otra forma de “enganche” son los cursillos en las vacaciones. Los profesores que utilizan como agentes vendedores, reciben cursillos que terminan con una certificación que el Ministerio de Educación se apresura a incluir en el expediente del maestro y que le vale para sus ascensos.

1.5. La Fundéu

¿Cuál es la función de este organismo: “El director de la Fundéu, Joaquín Muller, explicó que el acuerdo con los medios prevé el análisis trimestral de la producción informativa y un informe confidencial para los redactores con los problemas más comunes detectados y posibles alternativas, así como un servicio de consulta, además de las recomendaciones que la Fundéu difunde por la línea de EFE.”²⁷ Es decir, un control sobre la prensa para que se escriba en “buen español”, es decir, el que propugnan las agencias neocoloniales.

“La Wikilengua del español, el ciberespacio sobre la lengua española promovido por Fundéu BBVA, recibe ya de 4.000 a 5.000 visitas diarias, informó de la Concha, y agregó que las notas informativas de corrección léxica que difunde «tienen amplio eco en muchos sectores, en la prensa, en la radio». «Y esperemos que pronto en la televisión», añadió.”²⁸

1.6. La Ideología

²⁷ www.elcastellano.org.

²⁸ www.elcastellano.org.

1.6.0. El neocolonialismo lingüístico peninsular como todo colonialismo se sustenta en una ideología que respalda su práctica.

“Además de su función cognoscitiva y comunicativa, el lenguaje cumple otra función igualmente esencial: la de ser un instrumento de poder. Los hablantes y sus respectivos grupos entre sí, configuran en todo momento sus correlaciones de fuerza; de ese modo, en la interacción verbal “no se busca solamente ser comprendido sino también ser creído, obedecido, respetado, distinguido. De ahí la definición completa de la competencia (lingüística) como derecho a la palabra, es decir al lenguaje legítimo, como lenguaje autorizado, como lenguaje de autoridad.” (Bourdieu 1977:20)

El lenguaje constituye el lugar privilegiado de la conciencia y la ideología, como lo sugiere Voloshinov (1976: 21-26, *passim*). En efecto, el lenguaje es el instrumento de la conciencia, la conciencia “toma forma y vida en la materia de los signos creados por un grupo organizado en el proceso de su intercambio social”; y, puesto que el dominio de los signos coincide con el dominio de la ideología, el lenguaje funciona “como ingrediente esencial que acompaña y comenta todos y cada uno de los actos ideológicos” (Voloshinov 1976:26).²⁹

1.6.1. Uno de los puntos más emblemáticos de esta ideología es el intento de desencarnar la lengua española, convertirla en un puro espíritu de un limbo ajeno del todo a la cultura y a la historia de los pueblos que la hablan. Ya hemos visto como el rey de España, intenta borrar de nuestra memoria casi seis siglos de imposición de la lengua española por la fuerza de las armas a pueblos de la propia península y de diversas partes del mundo como el Perú.

Así, “en 2001, Francisco Marco Marín, por aquel entonces Director Académico del Instituto Cervantes, afirmaba en el suplemento cultural del diario madrileño *ABC* la separación conceptual entre lengua y cultura: «Frente a toda idea de mente colectiva o de propiedad de la comunidad de hablantes, la lengua debe estudiarse como propiedad individual ... la identidad lingüística no implica identidad cultural» (*ABC Cultural* junio 2001). Una vez dissociada del concepto cultura, la lengua queda neutralizada como elemento potencialmente constitutivo de la nación, al menos en las formulaciones románticas de ésta.

²⁹ GODENZZI (2005:69)

Sin embargo, aún se podría afirmar, desde nacionalismos más cívicos, el valor de la lengua como marco, como símbolo arbitrario de la nación. Pero esta posibilidad ha sido también rechazada. En 1995, Gregorio Salvador, distinguido miembro de la Academia, hacía la siguiente afirmación: «el español no es seña de identidad ni emblema ni bandera ... La vieja lengua de mil años y miles de caminos no es vernácula ya en ninguna parte, ni siquiera en la vieja Castilla donde nació ... ha devenido en pura esencia lingüística, es decir, en un valiosísimo instrumento de comunicación entre pueblos y gentes, en un idioma plurinacional y multiétnico» (citado del *El País*, 7 de noviembre de 1995). En el mismo sentido, y en términos más firmes aún, rechaza Juan Ramón Lodares la visión nacionalista de la relación entre lengua y cultura: «El integrismo³⁰ lingüístico se presenta como un eficaz elemento nacionalizador, basándose en la idea –falsa, por lo demás- de que la comunidad de lenguas es trasunto de la comunidad racial y de la comunidad de ideas, creencias, sentimientos, así como una bastión de fidelidad a los valores patrióticos» (2002:21).³¹

1.6.2. Pero veamos, que dice, en cambio, uno de los más grandes lingüistas sino el más grande, Eugenio Coseriu: “Las varias comunidades idiomáticas deben ser consideradas también como comunidades **culturales**, ya que a cada una de ellas corresponde un determinado grado y un determinado patrimonio de **cultura**, que de algún modo se refleja infaliblemente en la lengua. El error en que caía generalmente la escuela llamada de los neogramáticos, que dominó en la lingüística en el último cuarto del siglo pasado [XIX] y en las primeras décadas de nuestro siglo [XX], era el de considerar la historia de las lenguas independiente de la historia cultural y social de los pueblos...”³² Es decir, los agentes del neocolonialismo han retrocedido al siglo XIX para elaborar su ideología postmodernista.

1.6.3. Otro rasgo de esta ideología es el de tildar al español de “lengua global”, sin embargo, “el español de global aún tiene bastante poco. Para adquirir esta condición tendría no sólo que ser estudiada como lengua extranjera sino también ser utilizada como *lingua franca*, es decir, como vehículo de comunicación entre hablantes de otros idiomas. Podremos presumir de

³⁰ Véase el sutil intento de descalificar a los que no piensan igual, usando la palabra “integrismo”, que en el mundo de hoy se asocia con “integrismo islámico” y éste a su vez con “terrorismo”. Perverso argumento.

³¹ DEL VALLE, José: *La lengua, patria común...*

³² COSERIU, Eugenio: *Introducción a la Lingüística*. UNAM. México, 1990. p. 45. Los subrayados son nuestros.

lengua global cuando chinos y árabes se comuniquen en español. «El español, como lengua global» es un eslogan que cumple fines publicitarios y políticos, ...”³³

En el fondo poco ha cambiado, los métodos del colonialismo de hace medio milenio se parecen mucho a los del neocolonialismo, sólo se han adaptado a las nuevas condiciones socio-históricas de cada momento. Como señala Graciana Vásquez: “En este trabajo, proponemos analizar la conformación de una particular ideología lingüística sobre la lengua española formulada en el Congreso Literario Hispanoamericano. Realizado en Madrid entre el 31 de octubre y el 10 de noviembre de 1892 en el marco de los eventos conmemorativos por el IV Centenario del descubrimiento de América, en la medida en que consideramos este suceso como la etapa fundadora del proceso de construcción de una dominancia discursiva en torno al español que se extiende desde este primer congreso hasta los celebrados por la RAE y el Instituto Cervantes a partir de 1992. En esta oportunidad, en el contexto mayor de las investigaciones centradas en la serie discursiva de los congresos, focalizamos el momento de generación y emergencia de aquellos enunciados que instituyen los primeros peldaños de una matriz discursiva proveedora de una regularidad de nociones y sentidos sobre la lengua. Esta serie discursiva –los congresos de 1892 (Madrid), 1992 (Sevilla), 1997 (Zacatecas), 2001 (Valladolid) y 2004 (Rosario)- da forma, para nosotros, a un proceso que pretende una posición discursiva predominante en tanto provee modos de representar y concebir un objeto –la lengua española-, enunciados que se estiman legítimos para dotarla de atributos e instituciones portadoras de autoridad normativa.”³⁴ Habría que alargar las fechas, hacia el pasado a los siglos XVI-XVII y, por otro lado, hasta el 2007 (Cartagena de Indias), donde se realizó el último congreso.

Quizás, habría aquí que hacer una digresión: “Mais tout d’abord, que faut-il entendre lorsque l’on parle de “**linguistique coloniale**»’ Cette appellation regroupe des textes de description linguistique produits en situation coloniales par des descripteurs européens (essentiellement, mais il peut s’agir aussi d’ «indigènes» participant à l’entreprise coloniale) sur des langues extra-européennes. Ils ont pour caractéristiques communes de proposer des représentations écrites relativement unifiées de ces langues «exotiques», sdelos les cadres d’analyse les rendant plus familières aux Européens et de les construire en objets de savoir. C’est ainsi que Joseph Errington dans *Linguistics in a Colonial World* (2008) définit ce qu’est la

³³ DEL VALLE, José: *Sobre lengua, nacionalismo y política lingüística española*. <http://addendaetcorrigenda.blogia.com>

³⁴ VÁSQUEZ, Graciana: *La lengua española, ¿Herencia cultural o proyecto político-económico? Debates en el Congreso Literario Hispanoamericano de 1892*. Revista Signos, 41,66 (2008). p. 82.

linguistique coloniale. Et ce n'est pas sans lien avec ce que Sylvain Auroux (1992) décrit sous le terme de *grammatisation*, soit un processus de construction d'un savoir linguistique (par rédaction de grammaires et dictionnaires) qu'il fait remonter à la fin de l'Antiquité occidentales, et qui s'est développé à partir d'une seule tradition linguistique, la tradition gréco-latine.

Les débuts de la linguistique coloniale sont contemporains du temps des Découvertes ou des Explorations, elle est donc d'abord le fait des Espagnols et Portugais. La première grammaire du castillan, celle d'Antonio de Nebrija, est publiée en 1492, et la coïncidence n'est pas anecdotique. Ceux qui partent à la «découverte» du Nouveau Monde emportent cette grammaire dans leur bagages et elle va devenir le cadre à partir duquel le plupart des langues amérindiennes vont être décrites dès le début du XVIe. siècle (la première grammaire manuscrite du nahuatl, langue de Mexique, date de 1547). L'article de Gilles Couffignal et Michel Jourde, dans ce numéro, interroge les rapports linguistiques de domination propres à cette période de grammatisation intense qu'est la Renaissance européenne. Les auteurs montrent bien les deux dynamiques, soulignées déjà par Sylvain Auroux, qui semblent déterminer la pensée linguistique de l'époque : les « découvertes » géographiques, qui augmentent considérablement le nombre des langues connues, et l'affirmation en Europe du vulgaire face au latin, qui permet l'émergence de nouvelles langues ainsi décrites et mises en valeur.» (VAN DEN AVENNE : 2012)

1.6.4. En cuanto a la **ideología panhispánica**, MORENO CABRERA en una conferencia en la Universidad de Heidelberg decía: "He recogido dos ideas, que son las siguientes: primera, una lengua común puede coadyuvar a aumentar los beneficios privados de las empresas de comunicación; segunda, las lenguas internacionales son adecuadas para la potenciación de los beneficios de las multinacionales. De estas dos ideas se derivan dos consecuencias que he sacado de mi posición de mi punto de vista: primera una justificación económica de la marginalización y falta de apoyo a las lenguas con pocos hablantes y una segunda idea que es la justificación del imperialismo lingüístico como asociado al imperialismo económico.

Se está publicando en este momento una serie de libros en español en España. Uno de ellos es *El valor económico de la lengua española*, publicado en 2003. Pero no es el único, hay otro que se titula *El español, lengua global. La economía*, de 2010, publicado por el Instituto Cervantes. Otro se llama *El español, activo cultural y valor económico creciente*. También *Las cuentas del español (Fundación Telefónica)*, año 2010. En este volumen se aborda uno de los procesos cruciales de este ambicioso proyecto, la cuantificación de la importancia económica del idioma

español en términos de variables como el PBI y otras cosas. Y me voy a referir a este libro *La economía del español. Una introducción*, publicado en 2008, que se presenta como una introducción, y está hecho por catedráticos de economía. Además este libro está dentro de una serie de obras de un proyecto financiado por Telefónica. Voy a extraer unos párrafos de estos libros. Dice así: “ha de subrayarse, de momento, una característica común a muchas actividades relacionadas con la lengua; en una buena parte de ellas se dan de un modo casi natural [...] las *economías de escala*: a mayor volumen de producción y venta, mayores posibilidades de reducción de los costos medios de los productos. [...] De ahí la importancia que tiene, desde este punto de vista, la amplitud demográfica de un dominio lingüístico y su profundidad, en término de capacidad de compra de sus hablantes (p. 144). Este es uno de los goznes en torno a los cuales giran estos libros.

Ahora vamos a ver algunas citas de este libro que justifican las dos conclusiones que yo asociaba con las hipótesis iniciales: “En los casos de bilingüismo, esto lleva igualmente a tener que considerar el coste de oportunidad de producir en lengua minoritaria, en relación con hacerlo en lengua mayoritaria.” [p. 144]

Aquí tenemos dos citas que son interesantes porque se contradicen:

“Respecto a otros activos, lo singular de un idioma es que carece de depreciación; no se deteriora con el uso”. [p. 39]

Ya se está hablando de las lenguas como activos económicos... Finalmente el capitalismo ha encontrado un producto que no tiene depreciación. Estos catedráticos tienen que justificar el dinero que ha dado Telefónica para explicar esto, Karl Marx hubiera tenido que ver esto, y a lo mejor tenía que modificar su teoría del capital. “No se deteriora con el uso”. Las máquinas-herramientas se deterioran con el uso, lo que aumenta el costo de producción y tiende a disminuir los beneficios.

“Desde su nacimiento, la actividad de la Real Academia Española ha estado orientada a reglamentar el adecuado empleo del idioma, para evitar, entre otras cosas, que la “degradación” por el uso o la presencia de variedades dialectales terminen por fragmentar la comunidad lingüística, con costes para el entendimiento mutuo”. (p. 34)

Y existe una institución, la Real Academia Española, que intenta evitar la “degradación” por el uso.” Todo esto es pura palabrería. No tiene ningún apoyo científico en la Lingüística.

Veamos la página 60:

“Existen diversas líneas de investigación en el ámbito de la economía política que identifican la existencia de una pluralidad de lenguas como un factor de riesgo para la unidad y cohesión social de un país.

[...] La pluralidad de lenguas se toma, en este caso, como una variable que aproxima ese déficit de articulaciones y cohesión social.”

¡Un factor de riesgo! ¡Estamos ante un factor de riesgo para la pluralidad y la cohesión social de un país! Esto explica por qué Nigeria, desde que se habla inglés, se ha convertido en un país maravilloso que ha salido del salvajismo porque antes, bueno, ahora también, se hablan una cuatrocientas lenguas en Nigeria. Pero gracias a que está el inglés Nigeria es ahora un país modélico.

“Mercado lingüístico. Una lengua es tanto más útil cuantos más hablantes tenga, de modo que con el aumento del número de estos se ponen en marcha un círculo virtuoso que favorece su expansión; y otros efectos, indirectos, en tanto que ese mayor tamaño de mercado hace posible, por un lado, una reducción de los costes de producción.

“La potencialidad económica de los hispanos norteamericanos [...] parece fuera de toda duda. Hispan Telligence (2003) estimaba en 700.000 millones de dólares el poder de compra “hispano” en Estados Unidos, cifra en rápido aumento” (p. 90)

Y luego dicen en la página 112:

“Cabe añadir [...] que la unidad lingüística es, en realidad, una condición para la unidad de mercado: ¿qué clase de mercado perfectamente competitivo podría desarrollarse a los pies de la Torre de Babel?”

Esto sería realmente para una tesis de doctorado “qué mercado se podía desarrollar a los pies de la Torre de Babel”. Muy importante.

“Rentabilidad. Es posible que en sociedades lingüísticamente fragmentadas la densidad de las comunicaciones sea menor, y condicione el tamaño del mercado y la rentabilidad de las empresas especializadas.” (p. 168)

Esto quiere decir que una multinacional para poder hacer negocios es un país, lo primero que tienen que hacer es destruir la diversidad lingüística, porque esto va a dar más posibilidades a la empresa. Está justificando el genocidio que empezó con el colonialismo y sigue en la actualidad.

Ahora voy a pasar al panhispanismo que tiene que ver con la Real Academia Española, como saben, el panhispanismo es la ideología fundamental en torno a la que gira toda la actividad de la RAE.

Aquí tenemos una entrevista con el Dr. Wlther L. Bernecker, de la Universidad de Erlanger-Nuremberg. [Deutsche Welle, 21.03.2010]:

“Es importante tener los términos claros. La del panhispanismo es una noción que tiene su origen en España, no en Latinoamérica, y que alude a la creación de una gran comunidad que incluya a todos los países de habla hispana. Esta idea ha sido promovida sobre todo por regímenes no democráticos, como el del dictador español Francisco Franco, con miras a extender puentes hacia Latinoamérica.”

La meta es recordarle a América Latina lo buena que España ha sido para ella, haciendo referencia a los procesos de ‘civilización’ y de ‘cristianización’, entre otros argumentos que sólo pueden ser defendidos desde un régimen autoritario que censure el debate sobre el lado negativo de la Conquista y la Colonia. Como concepto, el panhispanismo es eurocentrista y obsoleto, no tienen futuro alguno porque supone que la iniciativa integradora proviene de la llamada ‘Madre Patria’.

Esta es una visión retrospectiva del panhispanismo, pero yo voy a dar aquí una visión prospectiva y, más que prospectiva, actual, del panhispanismo que resumo así:

El panhispanismo es la seña de identidad ideológica de instituciones como la Real Academia Española (RAE). Este panhispanismo se sitúa en una superestructura que intenta dar cobertura cultural al afianzamiento y expansión de las empresas multinacionales de base española (Repsol, Telefónica) cuya intervención en América se pretende presentar como resultado de una colaboración amistosa dentro de un ámbito cultural global hispano. Se pretende así justificar una

recolonización económica por parte de España en la frenética carrera capitalista por aumentar los beneficios a costa del empobrecimiento progresivo de la sociedad y la explotación del trabajador y del entorno. En este proceso, se quiere presentar la lengua española como un capital activo que puede generar también beneficios a determinadas empresas del ámbito cultural (RAE, Instituto Cervantes) apoyadas económicamente por las multinacionales. De esta manera, el imperialismo económico utiliza el imperialismo lingüístico no solo como justificación cultural, sino como generador de beneficios empresariales.”

Bibliografía

- BAZÁN BARRERA, César en www.macroperu.yahogroups.com
- *Club Internacional de Prensa* www.clubinternacionaldeprensa.org
- COSERIU, Eugenio: *Introducción a la Lingüística*. UNAM. México, 1990.
- CRAMER, Kathryn: Reseña del Diccionario de la Real Academia Española: a propósito de la lexicografía en la era postmoderna. <http://elies.rediris.org>.
- DEL VALLE, José: *La lengua, patria común: Política lingüística, política exterior y el post-nacionalismo español* en Roger Wrigth y Peter Ricketts (eds.): *Studies on Ibero-Romance Linguistics Dedicated to Ralph Penny*. Newark. 2005. pp. 391-416.
- DEL VALLE, José: *Lengua y Cambalache*. <http://elies.rediris.org>.
- DEL VALLE, José: *Sobre lengua, nacionalismo y política lingüística española*. <http://addendaetcorrigenda.blogia.com>
- Enciclopedia das linguas do Brasil. <http://www.laberurb.unicamp.br>
- GARBER, María: *El negocio de la lengua*. Acción, Nº 996.
- LARA, Luis Fernando (2004): "Culturas nacionales y léxico contemporáneo del Español" en LÜDTKE, Jens y SCHMITT, Christian (eds.): *Historia del Léxico Español. Enfoques y Aplicaciones*. Iberoamericana. Vervuert. Madrid. Pp. 303-315.
- MIRANDA, Luis; *La Entrada del Español en el Perú*. JBrito. Lima, 1998.

- MIRANDA, Luis: *La Enseñanza del Castellano en el Perú: Problema y Posibilidad*. Cátedra UNESCO (Sede Perú). Lima, 2007.

- MIRANDA, Luis: Gramática y diccionarios panhispánicos o mucho pan que rebanar. *Revista de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas*, Nº 10 (2007). pp. 159-168.

- PARERA, Mireia: *Nuevas Formas de Colonización Española en el Perú*. Observatorio de Transnacionales. Cusco, 2003. www.ojotransnacional.org.

- SÁNCHEZ, Cecilia (2003-4): "Parentesco discursivo y subjetividad en el castellano hispanoamericano". *Documentos Lingüísticos y Literarios*, 26-27.

- VAN DE AVENNE, Cécile (2012): "Linguistique et Colonialisme: communiquer, décrire, imposer», *Glottopol*, 20, juillet.

- VÁSQUEZ, Graciana: *La lengua española, ¿Herencia cultural o proyecto político-económico? Debates en el Congreso Literario Hispanoamericano de 1892*. *Revista Signos*, 41,66 (2008). Pp. 81-106.

- BAZÁN BARRERA, César en www.macoperu.yahogroups.com

- BIHR, Alain (2011): "L'idéologie néolibérale". *Semen*. pp. 43-56.

- *Club Internacional de Prensa* www.clubinternacionaldeprensa.org

- COSERIU, Eugenio: *Introducción a la Lingüística*. UNAM. México, 1990.

- CRAMER, Kathryn: Reseña del Diccionario de la Real Academia Española: a propósito de la lexicografía en la era postmoderna. <http://elies.rediris.org>.

- DEL VALLE, José: *La lengua, patria común: Política lingüística, política exterior y el post-nacionalismo español* en Roger Wrigth y Peter Ricketts (eds.): *Studies on Ibero-Romance Linguistics Dedicated to Ralph Penny*. Newark. 2005. pp. 391-416.

- DELVALLE, José (ed.) (2007): *La Lengua, ¿Patria Común? Ideas e Ideologías del español*. Vervuert. Madrid.

- DEL VALLE, José: *Lengua y Cambalache*. <http://elies.rediris.org>.

- DEL VALLE, José: *Sobre lengua, nacionalismo y política lingüística española*. <http://addendaetcorrigenda.blogia.com>

- Enciclopedia das linguas do Brasil. <http://www.laberurb.unicamp.br>

- FUNDÉU (20/10/2014) : « De réferis y orsais ».

- GARBER, María: *El negocio de la lengua*. *Acción*, Nº 996.

- MIRANDA, Luis; *La Entrada del Español en el Perú*. JBrito. Lima, 1998.

- MIRANDA, Luis: *La Enseñanza del Castellano en el Perú: Problema y Posibilidad*. Cátedra UNESCO (Sede Perú). Lima, 2007.
- MIRANDA, Luis: *La Glotopolítica en el Perú Colonial*. Cátedra UNESCO (Sede Perú). Lima, 2012
- MIRANDA, Luis: Gramática y diccionarios panhispánicos o mucho pan que rebanar. *Revista de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas*, Nº 10 (2007). pp. 159-168.
- PARERA, Mireia: *Nuevas Formas de Colonización Española en el Perú*. Observatorio de Transnacionales. Cusco, 2003.
www.ojotransnacional.org.
- VÁSQUEZ, Graciana: *La lengua española, ¿Herencia cultural o proyecto político-económico? Debates en el Congreso Literario Hispanoamericano de 1892*. *Revista Signos*, 41,66 (2008). Pp. 81-106.

-

Uno de los análisis más descarnados de la RAE ha sido el libro editado por Silvia SENZ y Montserrat ALBERTE (2011)³⁵, quienes señalan “su falta de rigor de la norma y de los recursos en línea; la adecuación de la norma a las necesidades reales de normalización (que son muy diversas y cuyo, conservadurismo e instrumentalización política, alto coste, falta de fiscalización por parte de las administraciones que la financian.

... “Lo que se critica, en cada ensayo con un énfasis particular y con más o menos exhaustividad, son diversos aspectos de la tarea normalizadora de la RAE: los fundamentos ideológicos, teóricos y metodológicos de la norma académica y su vigencia (... su criterios de corrección, los modelos de normalización que aplica, su doctrina teórica, el conocimiento del lenguaje del que parte, y las creencias que maneja); la calidad (transparencia consistencia, arbitrariedad, subjetividad, disponibilidad ...) de la norma y de los recursos en línea, la adecuación de la norma a las necesidades reales de normalización (que son muy diversas y cuyo desarrollo la RAE está obstaculizando alarmantemente, sobre todo en el caso de la terminología y la neología en castellano); los propósitos de la tarea normalizadora de la RAE (que obedecen a fines económicos y geopolíticos y no a necesidades de los hablantes), y los ardidés que emplea para que su tarea no se cuestione, como fomentar en el hablante la creencia de una serie de mitos lingüísticos sin base científica alguna.

Uno de los mitos que fomenta para garantizar su continuidad (y la de sus miembros) como autoridad idiomática es el de que, sin su labor de normalización, la lengua se fragmentaría.

A la RAE le reprochamos que, valiéndose de su conexión con el poder y la autoridad que de ella deriva, pretenda convertirse en el único organismo de normalización de la lengua, en prácticamente todos los campos estandarizables, tenga o no atribuciones para ello.

La RAE recibe cuantías de financiación pública (del Estado, de ayuntamientos y de las 17 autonomías) que no se corresponde con la calidad y disponibilidad de sus obras y recursos y que tendrían mejor destino si se dedicaran a la muy necesaria investigación sobre la lengua española en los términos de desarrollo que le urgen.

Su labor se traduce en un suculento negocio editorial.

³⁵ *El Dardo en la Academia. Esencia y vigencia de las academias de la lengua española*. 2 vols. Limusina.

Su papel no está al servicio de la unidad real de la lengua, sino de la unidad normativa (que es otra cosa y tiene sobre todo fines comerciales), y también del fomento de una falsa idea de comunidad cultural hispánica esencialmente homogénea; dos fines que en realidad logran el efecto contrario al perseguido, porque los hablantes no se reconocen en la representación de la hispanofonía que ofrece la RAE (y estamos asistiendo a evidencias de ello en Argentina) y además hace tiempo que están cobrando consciencia de lo único que la RAE hace es favorecer una imagen del español y de su comunidad de hablantes favorable a ciertos intereses geopolíticos de España y, sobre todo, a los intereses crematísticos de las corporaciones que la cofinancian (y publican) a la RAE por medio de la Fundación pro RAE y la fundación Carolina, muchas de las cuales llevan lustros establecidas en América Latina, explotando sin contrapartidas el mercado idiomático, cuando la lengua es de todos.”³⁶

1.1.5. La Editorial Planeta

1.1.5. La Fundación Carolina

En su página Web esta institución señala que su misión la promoción de las relaciones culturales y la cooperación en materia educativa y científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, así como con otros países con especiales vínculos históricos, culturales o geográficos. Para la consecución de sus fines la FC desarrolla cuatro programas: Programa de Formación; Programa Internacional de Visitantes; Red Carolina, y, Vivir en España

A través de sus programas, la Fundación Carolina impulsa la internacionalización de las universidades y centros de estudio españoles al tiempo que contribuye a la construcción del espacio iberoamericano de conocimiento y al fortalecimiento institucional del continente americano. Además, desarrolla un ejercicio real de diplomacia pública, proyectando nuestro potencial cultural, científico y económico.

También en su página Web dice: “Actualmente, la FC es la institución española de referencia de movilidad académica y becas internacionales. Cada año revisa, perfecciona y adapta su oferta a las nuevas tendencias formativas y culturales que hoy apuntan hacia la innovación y el emprendimiento. A su vez, contribuye a los objetivos del proyecto de **Marca España**, invitando a

³⁶ ALEMANY, Luis (s/f): “La academia bajo sospecha”. El Mundo.

nuestro país a delegaciones de países prioritarios de nuestra política exterior: Estados Unidos, China, India, además de toda Iberoamérica.” (Subrayado nuestro).

Quizás, la muestra más palpable de que se trata de una institución al servicio del gran capital peninsular es la lista de sus “patronos”, que aparece con los logos de las empresas, que coinciden en gran medida con las otras agencias del colonialismo lingüístico:



1.6. El sexismo (machismo) de la RAE

Otro rasgo notorio e el discurso de la RAE es el machismo. A este respecto, primero hay que hacer una aclaración como la que señala MORENO CABRERA (s/f): “No

hay una gramática fascista, pero hay un discurso fascista: no hay una gramática machista, pero si hay una actuación lingüística o discurso machista o sexista.” Muchas veces se dice que el castellano es una lengua machista, pero como remarca Moreno Cabrera no se trata de la lengua sino de la sociedad que la habla, el machismo típico del discurso franquista ha seguido vigente en la RAE gracias a la ideología de sus miembros, parte importante de ellos herederos de esa forma de pensar fascista.

1.6. La Ideología Neo-Colonial

El concepto de ideología se refiere a los usos que inauguraron Karl Marx y Friedrich Engels con su libro “Die deutsche Ideologie”.

“On peut dire qu’une idéologie est un système culturel (au sens anthropologique du mot) dont le noyau est constitué par une conception du monde à la fois englobante et cohérente, qui implique un programme d’action sur le monde et par conséquent aussi une axiologie, y dont la fonction essentielle est de justifier la situation, les intérêts ou les projets d’un groupement social particulier. Cette définition met l’accent sur trois moments (au sens d’éléments constitutifs) qui sont autant de conditions nécessaires à la constitution d’une idéologie:

a) Le premier moment de toute idéologie peut être qualifié de *théorique*. Si nulle idéologie ne se réduit à un discours, ... son cœur est bien d’ordre discursif, comme d’ailleurs l’étymologie du mot le laisse entendre. Cependant, tout discours n’est pas pour autant susceptible de constituer une idéologie ; il faut pour cela qu’il présente quelques qualités. D’une part, il faut qu’il embrasse une certaine étendue ou ampleur de champ, qu’il soit à la limite englobant (ou totalisant) en visant ou prétendant (à tort ou à raison) à atteindre la réalité dans son ensemble. ...

D’autre part, pour être idéologique, un discours doit être doué d’une certaine cohérence. Un simple ensemble d’opinions ou même de thèses inarticulées entre elles ne constitue pas davantage une idéologie. Ce qui se trouve exigé d’une idéologie ce n’est cependant pas cette cohérence formelle et rigide qui se limite à la répétition stérile de formules canoniques et qui est en fait tenue en échec par la contradiction des arguments ou des faits. On attend bien davantage d’elle cette cohérence, faite de souplesse et de capacité d’adaptation, qui permet à une idéologie de varier selon les circonstances et par conséquent

de durer. Une idéologie se doit d'être une matrice constante d'idées nouvelles pour demeurer en vie.

b) Le deuxième moment de toute idéologie peut, par opposition au précédent. Se qualifier de pratique ou de pragmatique. Si une idéologie n'est pas seulement un discours, c'est notamment parce qu'on attend d'elle qu'elle implique la possibilité d'agir dans/sur le monde d'une manière efficace : elle doit nous dire non seulement ce que le monde est (ou est censé être) mais encore ce nous devons et pouvons y faire, commente et pourquoi nous avons à agir. Autrement dit, une idéologie est aussi toujours, en un sens, un programme d'action, selon le cas politique, morale, éthique, pédagogique, etc., ou tout cela à la fois.

c) Enfin, il n'y a pas d'idéologie sans un troisième moment que l'on pourra qualifier d'apologétique. J'entends pour là que toute idéologie se présente toujours encore comme la justification voire l'idéalisation de la situation, des intérêts, des actions, des positions et/ou des propositions, des projets d'un groupement social (selon le cas : une catégorie sociale, une couche sociale, une classe sociale ou une fraction de classe, un bloc social constitué par l'alliance de plusieurs classes sociales, une nation, une coalition de nations, etc.), pris dans ses rapports complexes (d'alliance, de concurrence, de rivalité, de lutte, etc.) avec d'autres groupements, justification qui a pour fonction de permettre à ce groupement de parvenir à ces fins. En ce sens, toute idéologie est toujours fondamentalement un plaidoyer *pro domo*. ».³⁷

Por otra parte, se puede señalar que “las ideologías lingüísticas son sistemas de ideas que articulan nociones del lenguaje, las lenguas, el habla y/o la comunicación con formaciones culturales, políticas y/o sociales específicas. Aunque pertenecen al ámbito de las ideas y se pueden concebir como marcos cognitivos que ligan coherentemente el lenguaje con un orden extralingüístico, naturalizándolo y normalizándolo (van Dijk 1995), también hay que señalar que se producen y reproducen en el ámbito material de las prácticas lingüísticas y metalingüísticas de entre las cuales presentan para nosotros interés especial las que exhiben un alto grado de institucionalización. El análisis de las ideología lingüísticas, por lo tanto, debe plantearse como objetivo la identificación del contexto en que cobran pleno significado, contexto que, como nos muestra la literatura existente dependiendo si se define en términos predominantemente culturales, sociales o políticos,

³⁷ BIHR (2011:44-45).

las construye como un objeto de estudio más propio de la antropología lingüística, la sociolingüística o la glotopolítica respectivamente (por supuesto, no niego sino que al contrario afirmo la necesidad de elaborar definiciones híbridas del contexto, ya sean de origen teórico o práctico, y consecuentemente de aproximaciones multidisciplinares). En suma, a partir de esta definición, ¿qué hace que en el contexto de un análisis geopolítico, optemos por conceptualizar un sistema de ideas sobre el lenguaje como ideología lingüística? Fundamentalmente tres condiciones: primera, su *contextualidad*, es decir su vinculación, con un orden cultural, político y/o social; segunda, su *función neutralizadora*, es decir, su efecto normalizador de un orden extralingüístico que queda apuntalado en el sentido común; y tercera, su *institucionalidad*, es decir, su producción y reproducción en prácticas institucionalmente organizadas en beneficio de formas concretas de poder y autoridad.” (DEL VALLE, J. (ed.) 2007.pp. 19-20).

1.5.3. Otro rasgo de esta ideología es el de tildar al español de “lengua global”, sin embargo, “el español de global aún tiene bastante poco. Para adquirir esta condición tendría no sólo que ser estudiada como lengua extranjera sino también ser utilizada como *lingua franca*, es decir, como vehículo de comunicación entre hablantes de otros idiomas. Podremos presumir de lengua global cuando chinos y árabes se comuniquen en español. «El español, como lengua global» es un eslogan que cumple fines publicitarios y políticos, ...”³⁸

Una patética muestra de la ideología neocolonialista es la información que publica la [Fundéu sobre el nuevo diccionario de la RAE](#): “La [nueva edición del Diccionario académico](#), recién publicada el pasado 16 de octubre, se ha acordado del deporte rey a la hora de ampliar y actualizar el vocabulario español.

Tras contrastar la mayor o menor presencia de una voz o expresión en muy diversos medios, la Academia decide qué palabras retirar del Diccionario y cuáles mantener entre sus páginas, cuáles no incorporar a la nómina de las novedades y qué otras sumar a las recogidas en ediciones anteriores.

En términos futbolísticos, puede afirmarse que los académicos son fedatarios y *árbitros* del lenguaje. Y **quien dice *árbitro* tampoco erraría si optase por *réferi***, esdrújula

³⁸ DEL VALLE, José: *Sobre lengua, nacionalismo y política lingüística española*. <http://addendaetcorigenda.blogia.com>

conforme a la pronunciación más acorde con *referee* (el vocablo inglés del que precede), o por *referí*, aguda de acuerdo con la pronunciación predominante en Argentina, según indica el *Diccionario panhispánico de dudas*.

Ambas formas se consideran válidas y quedan registradas no solo en el *Diccionario de americanismos*, que ya venía otorgándoles su parabién, sino también ahora en el remozado Diccionario académico, el Diccionario por antonomasia.

Con ello no se hace sino dar carta de naturaleza a una adaptación que ya campaba a sus anchas en las noticias sobre la Liga BBVA: «Messi fue agredido por Weligton, pero el réferi no expulsó al jugador del Málaga» o «La pierna del portugués impactó sobre su rival y el referí, Clos Gómez, marcó penal», ejemplos adecuados ambos.

Pues bien: si a partir de *referee* se ha terminado extendiendo y asentando *réferi* o *referí*, el *offside* inglés, amén de traducirse como *fuera de juego*, se ha adaptado al español como *órsay*, con tilde en la o, plural *orsais*.

Más allá de que esta alternativa refleja con deslizadera libertad la pronunciación original, la belleza de esta voz reside en la coherencia entre su significado y su relación con la Real Academia Española. Si *órsay* fuese un futbolista, su demarcación sería sin duda la de delantero: uno de esos atacantes que «viven» en la línea defensiva del equipo rival, dando un paso adelante y otro hacia atrás para mantener en jaque a los zagueros, siempre al filo del fuera de juego.

Y es que *órsay* no es tanto una novedad como una rendición. Considerando la actual familiaridad con el inglés, difícil sería que *offside* diera hoy lugar a este *órsay* tan de andar por casa en pantuflos. A buen seguro, si se recoge ahora esta grafía es porque fue la que se popularizó hace décadas, cuando los hispanohablantes éramos menos políglotas y cosmopolitas, hasta el punto de que la Academia la propuso para su incorporación, sin resolverse finalmente a ello y con pronunciación aguda (*orsay*, no *órsay*), en sus manuales de 1984 y 1989.

Quizá por [alipori](#)³⁹, los miembros de la Academia, en tanto que jueces y referís, resolvieron dejar *órsay* precisamente en *orsay*. Pero ahora, asumiendo que su uso se halla efectiva y afectivamente asentado entre los hablantes de cierta franja de edad, esta nueva versión del Diccionario acaba por prohijarla.

De acuerdo con lo antevisto, en una frase como «Gol en orsay de Cristiano», habría sido preferible escribir «Gol en órsay de Cristiano», como palabra llana, o «Gol en fuera de juego de Cristiano», optando por la traducción.

Adaptar y traducir extranjerismos, en fin, son recursos consustanciales a toda lengua para acrecentar su caudal léxico. No es una concesión novedosa ni disparatada: no en vano, *réferi* y *órsay* no hacen sino alargar la senda ya transitada por términos como *córner/saque de esquina* (a partir de *corner*) o el sustantivo que da nombre al deporte: *fútbol/balompíe* (a partir de *football*)."

Aparte que los autores del texto necesitan a gritos un experto en *spanish plain*, ningún hablante de nuestro castellano comprenderá la palabra *órsay*, que intenta imponer la RAE, palmariamente un anglicismo (*offside*). También, *réferi/referí*, *corner*, *fútbol*, son anglicismos e igual se puede decir de balompíe o fuera de juego, con la diferencia que estos últimos son calcos.

¿Por qué tanta permisividad en este campo terminológico? ¿Por qué no tratar de imponer términos "autóctonos"? Y a ese respecto tenemos casos patéticos como el de *disquete* en la terminología de la informática, incluido en el diccionario de la RAE, que ningún hablante de castellano usa, salvo los puristas integristas.

Habría, asimismo, que preguntarnos por ese interés por el *fútbol* de la RAE (o mejor de las transnacionales por este deporte). Marx decía que la religión era el opio de los pueblos, ahora diría seguramente que el fútbol es el opio de los pueblos. Los medios de comunicación ocupan gran parte de sus espacios con información sobre el *fútbol* y así hacen pasar por alto a la gente los problemas que vive. Se gastan enormes cantidades de dinero en publicidad (y, por supuesto, también se ganan). Cuando se trata de pagar impuestos los gobiernos pasan por

³⁹ Traducción al castellano no peninsular: 'vergüenza ajena'.

alto a los *clubs*. Presidentes, primeros ministros, reyes, etc. aparecen en los palcos para promoverlo. Se centra el patriotismo en las selecciones nacionales de fútbol mientras que se esquilma al país.

Por otra parte, el purismo de los académicos se echa al tacho de basura, los anglicismos se cuelan por todas partes y son bienvenidos por la vetusta institución y sus correlatos. Todo sea por el fútbol.

*Doctor en Letras por la UNMSM. Profesor Emérito de la UNMSM y Profesor Principal de la URP. Laureado por l'Académie des Sciences d'Outre-Mer de Bélgica. Coordinador de la Cátedra UNESCO para el Mejoramiento de la Calidad de la Enseñanza de la Lectura y la Escritura en América Latina (Sede Perú) Becario como investigador de la DAAD (Alemania) y el Ministerio de Educación de España. Ha dictado conferencias o sostenido ponencias en Leipzig (Alemania); Madrid y Cáceres (España); Buenos Aires y Córdoba (Argentina); Santiago de Cuba (Cuba); Barranquilla (Colombia); Valparaíso (Chile); Caracas (Venezuela), Recife y Florianópolis (Brasil); Puebla (México); y, Cuenca (Ecuador).